

# LA OPINIÓN DE ASTURIAS

PRECIO DE LA SUSCRICIÓN

AÑO I

EN OVIEDO: 3,50 pesetas al trimestre.—En los demás puntos de España: 4,50 pesetas al trimestre.—En Cuba y Puerto-Rico, 30 pesetas al año.—En Filipinas, 40 pesetas al año.—En las naciones extranjeras, 42 pesetas al año.—El pago es adelantado.

SE PUBLICA TODOS LOS DIAS,

EXCEPTO EN EL SIGUIENTE A DIA FESTIVO

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN

Calle de San Francisco, número 21, principal.

Teléfono número 122.

NÚM. 150

## La Opinión de Asturias.

OVIEDO

Sábado, 5 de Agosto de 1893

### Los expedientes del Gobernador.

La conducta que se sigue con los Ayuntamientos de Lena y Mieres no tiene nombre. Sin causa legal que lo justifique, ni razón política siquiera que lo disculpe, aquí donde la razón política suele ser la razón suprema, están suspensos los Concejales de ambos Municipios, faltándose á la ley de una manera descarada y sin provecho alguno para la política fusionista que en Mieres y Lena ha quedado reducida á cero en las últimas elecciones.

Después de la alcaldada de Rubiera, un juececillo trasnochado, que en el pecado lleva la penitencia, envolvió dichos Ayuntamientos en un proceso inculicable amañado con el único objeto de favorecer la elección de los candidatos liberales. Una vez fallidas las esperanzas que hicieron concebir á nuestros adversarios aquellas falsificaciones fraguadas en los Ayuntamientos interinos, no comprendemos el empeño en sostener éstos, como no sea la satisfacción de un amor propio que nos parece ruin amor, ya que se alimenta con ilegalidades y atropellos que denigran más que ensalzan.

Y que la permanencia de los Ayuntamientos interinos de Lena y Mieres es un atropello indigno y una iniquidad manifiesta, se demuestra con recordar que los concejales propietarios no están procesados: los de Lena por haberse inhibido los Tribunales ordinarios y los de Mieres por haber sido levantado el procesamiento. ¿En qué se funda el Gobernador para no poner á estos concejales?

En nada. Respecto de los de Mieres, sabe que no están procesados, ni suspensos. En cuanto á Lena, se le ocurre decir que... se ha perdido el expediente. ¿Qué les parece á ustedes? ¿Se ha perdido el expediente? ¿Y así se pierde un expediente y se queda el Gobernador tan tranquilo?

Pero aun dado, no concedido, que se hubiera extraviado el expediente, ¿es esta razón para que continúe suspenso el Ayuntamiento de Lena?

Ese expediente y las copias de Calainos son una misma cosa y con saber como sabe el Gobernador y si no lo sabe puede averiguarlo sin acudir al expediente, que los concejales de Lena no están declarados procesados ni suspensos, le basta y sobra para reponerlos. Lo demás... es acudir á expedientes que revelan una ignorancia supina ó una mala fe refinada.

### Pequeñeces.

En boca cerrada no entran moscas. Y en Cortes cerradas, dirá Sagasta, no entran disidencias.

—¡Respiremos!—añadirá el Gabinete de altura.

Pueden marcharse tranquilos á disfrutar de las auras marinas nuestros gobernantes.

Y á lavarse un poco; que no les sobrará.

Los Diputados hace tiempo que deseaban este asueto.

Después de haber pasado dos meses dando baños de sudor y tomando duchas de oratoria sulfúrica.

¡Con qué placer han roto las cadenas que les sujetaban á los caprichos de Gamazo!

No todos marcharán contentos, sin embargo.

Los desairados por carteras, Subsecretarías y Direcciones, dejarán el alma en Madrid.

E irán cantando:

¡Me lanzo al mar!  
¡me lanzo al mar!  
y entre las olas  
podré encontrar  
las ilusiones  
que al alma van.

Cuando una puerta se cierra otras se abren.

Así, cuando se cerraron las Cortes, quedaron los *veraninos* con la boca abierta.

¡Qué desengaño!

Viven á fuerza de desengaños.

Los pobrecitos ya que no podían esperar su triunfo en la circunscripción, se contentaban con dos pesetas de Diputado.

Esto es, un Diputado con enmiendas y raspaduras.

Y ¡ni esto!

Déjense ya de esperar.

¡Al agua! ¡al agua, patos!

El mar hace que desaparezcan muchos humores... cutáneos.

Y el fusionismo asturiano viene á ser esto: un humor malo.

A lavarse, pues.

Ahí tienen ustedes al Marqués de la Vega de Anzo.

En cuanto se fué á la playa se le quitó el humor fusionista como con la mano.

Y tenemos esperanzas de que también se le quite el mal humor, en Luanco, al Fiscal de su *eme*.

## INTERMEDIO LITERARIO

### TIRSO DE MOLINA

II

INDAGACIONES BIO-BIBLIOGRÁFICAS (2)

Hemos dicho y se ha visto, que las disputas literarias tenían igualmente plaza en las comedias del insigne Mercenario; y ahora debemos añadir que es este uno de los temas que presenta con repetición en escena.

Arde entonces en la república poética una viva guerra civil, provocada por aquella grande herejía que se llamó *culteranismo*; y que á modo de enfermedad epidémica fue poco á poco invadiendo é infectando el campo de las letras, incluso á los mismos que más rudamente le atacaron en sus comienzos. (1) Y mientras reñían bravas peleas los adversarios de la nueva escuela, como Lope, Quevedo, Jáuregui, Cascales, los Argensolas, con el indomable D. Luís de Góngora y Argote, que fué el Lutero de ella, ayudado de sus discípulos Paravicino, Villamediana, Ribera y D. José de Pellicer, entre otros, Tirso se burlaba donosísimamente de éstos en sus comedias, sacando á la vergüenza pública los vocablos que pretendían y consiguieron introducir en el léxico castellano.

(a) Véanse los números 128, 131, 139, 141 y 143.

(1) Aunque Tirso no se dejó arrastrar por la corriente como algunos (Jáuregui por ejemplo) de los que hicieron oposición á la nueva secta, era tal su influjo, que sin querer, en determinados si bien rarísimos casos, aparece aquí escribiendo en *culto*. En prueba de ello, puede citarse el principio de la hermosa comedia *El amor y el amistad*, en que el interlocutor apostrofa á un monte de este modo:

Alta presunción de nieve,  
pirámide de diamante,  
Encéfalo, que gigante  
al primer zafir se atreve;  
el sol en tus cimas bebe  
espíritus de candor;  
y apenas su resplandor  
sale con luz pura y mansa,  
cuando en tus hombros descansa,  
por ser el sitio mayor.

En otras tres décimas sigue hablando en este mismo estilo, muy armonioso sin duda, pero muy semejante al del *Hipógrifo violento*, de Don Pedro Calderón.

Así en *Celos con celos se curan*, hace exclamar á un criado:

Miren vuestras dos  
mal anda ya nuestro idioma;  
todo es *brilla, emula, aroma,*  
*fatal...* ¡Oh maldiga Dios  
al primer dogmatizante  
que se vistió de *candor*. (2)

En *Amar por arte mayor* (a. 2.º escena 5.ª), dice Bermudo:

Gruñan cien varas de toca  
holandesa ó pichelina;  
por cuya blanca gatera  
se asoma una cara mica.  
Mas usaría, *muchacho,*  
*brillante, esplendor, araña,*  
*candor, crepúsculo, umago,*  
*aromas, coturno, pira...*  
¿ya en esa edad gruñón?  
¿Qué ha de hacer cuando sea tía?  
¿qué cuando suegra ó madrastra,  
si rapaza matroniza? (3)

En *Amor y celos hacen discretos*:

DUQUESA.

¡Bajo estilo!

VICTORIA

Bien parece  
que tienes el alma *culta*.  
¿Quisieras tú que empezara  
como otro que me escribiste:  
"El cielo hiperbolizó  
amagos de su luz clara  
en vuestros, do mi amor, ojos,  
animado Sol el uno  
Norte el otro, á quien Neptuno  
zafreos rindió despojos?"  
Rasguño en llegando aquí  
viendo tan desatinados  
atributos estudiados,  
y airada le respondí:  
"La metáfora que arroja,  
causa, á mis ojos, querrela;  
pues si uno es Sol y otro estrella,  
yo, señor, seré bisoja."

En la *Celosa de sí misma* es la comedia en que más prodigó sus bromas satíricas contra Góngora y sus secuaces:

D. MELCHOR.

¿De qué suerte puedo verla  
si me embarazó los ojos  
aquella blancura tierna,  
aquel cristal animado,  
aquel....

VENTURA (criado).

Dí *candor*, si intentas  
jerigonzar criticos:  
di que *brillaba* en estrellas;  
que *emulaba* resplandores;  
que *emulaba* en esferas;  
que *ostentaba* diamantes;  
que *hoseaba* azucenas.  
¡De una mano te enamoras,  
por el sebo portugués,  
dulce por la virgen miel  
y amarga por las almendras!

Acércase luego Ventura á Quiñones, dueña de doña Magdalena y le dice:

¿Tiene vuesa dueñería  
la mano, cual su señora,  
*culta, animada esplendor,*  
*gaticante y harpia?*  
Ventura á su amo:

Mata, *rinde, esplende, brilla,*  
hermoso rasgón de gloria,

(2) Acto 3.º, esc. 3.ª de la ed. Rivad.

(3) Es singular que casi todas las palabras que tan difícilmente tragaban en el siglo XVII los *patos del aguachirre castellano*, sean hoy cosa corriente entre nosotros, mientras que no hacían ascos de aquellas estupendas metáforas, violentas trasposiciones, etc., que son el lado verdaderamente feo del culteranismo.

luminosa saetia  
para las flechas de amor...  
—Sé culto aquí; critiquiza.

Al mismo tiempo que cultivaba Téllez el arte dramático, con el éxito que es de suponer, se decidió á dar á luz la primera parte de sus *Cigarrales de Toledo* (4), como recuerdo de su agradable estancia en la imperial ciudad, lo cual verificó en 1621.

Esta obra, cuya contextura está visiblemente imitada del Boccaccio, es una especie de mosaico literario, en el que se incluyen cuentos, poesías, comedias y dichos graciosos, siendo el lazo de unión de todas estas materias, el suponerse que varias señoras y caballeros se reunen en sus casas de campo (*cigarrales*) para contarse mutuamente historias, ejecutar comedias y otras distracciones análogas. En ellas incluyó Tirso tres obras de aquella clase: *El vergonzoso en palacio*, precedido de *loa* (*Cigarral 1.º*) que le dió pretextos para explicar aquel brillante panegírico y defensa del sistema dramático de Lope y suyo, tomado ya diversas veces en consideración por la crítica; *Como han de ser los amigos* (*Cigarral 4.º*) y *El celoso prudente* (*Cigarral 5.º*). En este último incluyó también su celebrada novella *Los tres maridos burlados* (5), y en toda la obra abundan excelentes versos, especialmente los romances. En la misma consagró igualmente un cariñoso recuerdo al autor del *Quijote* (p. 73): "paréceme, señores, que después que murió nuestro Español Boccaccio (quiero decir Miguel de Cervantes) executor acérrimo de la expulsión de andantes aventuras," etc., lo cual podría hacernos presumir que hubo buena amistad y correspondencia entre estos dos grandes hombres, no obstante lo ambiguo del elogio contenido en el *Viaje del Parnaso*.

Hay en este libro párrafos y especies que encierran bastante interés biográfico. En el prólogo *al bien intencionado*, y suponiendo habla el mismo libro, dice:

"Ocho meses ha que estoy en las manti-

(4) Madrid, 1621, 4.º No he visto esta primera y rarísima edición, ni oí citar ningún ejemplar completo de ella: el de Salvá carecía de preliminares. La segunda se titula así: *Cigarrales de Toledo. Primera parte. Compuestas por el Maestro Tirso de Molina, Natural de Madrid*. En Mad., por Luís Sánchez, 1624, 4.º. La tercera es de Barcelona, Jerónimo Margarit, 1631, 4.º. Todas llevan una *Aprobación* de Fr. Miguel Sánchez (quien le llama *D. Gabriel Tirso de Molina*) con fecha 8 de Octubre de 1621 y otra de don Juan de Jáuregui, de 27 del mismo mes. Llevan además versos laudatorios de Lope, Castillo Solórzano y D.ª María de S. Ambrosio y Piña, monja de la Magdalena de Madrid. Va dedicada la obra á D. Suro de Quiñones y Acuña. Ni esta dedicación, ni las composiciones en alabanza de Téllez nos suministran ningún dato nuevo ni curioso: las décimas de Lope son tan insignificantes como todas aquellas en que de oficio celebraba á cualquiera y que á él no le costaban más que el papel y el tiempo que tardaba en escribirlas.

(5) Sin negar que esta obrilla pueda tener su raíz (como lo demás del libro), en el *Decamerón*, paréceme oportuno advertir que parte de una de las *burlas* tiene gran analogía con el cuento número 236 contenido en el *Libro de los Ejemplos*, dado á luz por el Sr. Gayangos en la Bib. Riv. (*Escritores en prosa ant. al siglo XV*)

llas de una emprenta, donde, como á niño dado á criar en la aldea, me enseñaron los malos resabios que en mi descubrieron; mientras de un ignorante compositor, que tal vez añadía palabras, tal sisaba letras, y oxalá parara en esto y no se me acogiera *levándosele á mi padre el dinero adelantado de mi crianza, medio precio de mi impresión*, y me dexara en jubón á la malicia, la mitad de seda y la otra de fustán *(obligándole á buscarme nuevo pupillage, mohatrar papel, y trampear la costa.*"

Prosigue en este jocoso estilo narrando el libro sus aventuras, y al fin añade: "Puedote afirmar que está ya comenzada (la Segunda parte), y, en tanto que se perficiona, *dadas á la imprenta doce comedias primera parte* (6) de las muchas que quieren ver mundo entre trescientas que en catorce años han divertido melancolías y honestado ociosidades. (7) También han de seguir mis buenas y malas venturas *doce novelas*, ni hurtadas á las toscanas, ni ensartadas unas tras otras como procecion de disciplinantes, (8) sino con su argumento que lo comprenda todo."

De estos párrafos se deduce que tenía en 1621 compuestas trescientas comedias, doce novelas, empezada la segunda parte de los *Cigarrales* y dadas á la imprenta (no á luz, como se supuso equivocadamente) doce de aquéllas que serían *primera parte* de las suyas. Es digna también de recordar la curiosa especie de que Tirso tuvo que cambiar de impresor para su obra, perdiendo la mitad de la costa, después de una labor de ocho meses. Quizá sirva esto para explicar cierta dificultad que ha de ofrecerse más adelante.

En el cuerpo del libro se introduce á sí mismo como se ve por este notable pasaje: "*Tirso aunque humilde pastor de Manzanares, halló en la llaneza generosa de Toledo mejor acogida que en su patria, tan apoderada de la envidia extranjera; llegó en un pequeño barco, aunque curioso, hecho todo un jardín, que hallara lugar entre los Hebreos, y en medio de él una palma altísima, sobre cuyos últimos cogollos estaba una corona de laurel. Trepaba el pastor por ella, vestido de un pellico blanco, con unas barras de púrpura á los pechos, insignia de los de su profesión, y ayudábale á subir dos alas, escrito en la una *Ingenio* y en la otra *Estudio*; volando con ellas tan alto que tocaba ya con la mano en la corona, puesto que la Envidia, (9) en su forma acostumbra de cuiebra, enroscándose á los pies, pro-*

(6) Que es una de las mil razones que prueban lo desatinados que anduvieron los que han supuesto una edición de esta *primera parte* de las comedias de Tirso de 1616. Y lo gracioso del caso es que los mismos que tal afirman conocieron y citaron este pasaje de los *Cigarrales*.

(7) Peculiaridad verdaderamente oscura y solo comparable á la del *Monstruo de la naturaleza* cómo, pues, pudo decir Cervantes (prólogo de sus comedias) que el doctor Remón (de quien solo se conocen cinco obras dramáticas) fue el que más escribió después de Lope?

(8) Maligna alusión á las *Novelas sueltas*, del capitán madrileño D. Diego de Agreda y Vargas, que publicó doce pequeños en un volumen, en 1620 (Madrid, por Tomás Junit, 8.º), cuando Tirso escribía su prólogo, y de indudable carácter italiano. Aludió también á otra obra del mismo Agreda titulada: *Los más fieles amantes Leucipe y Clitofonte, historia griega por Aquiles Tacio Alejandro, traducidos, conseruada y parte compuesta*, (Madrid, Juan de la Cuesta, 1617), 8.º) La versión de Agreda no es del original, ni del latín como hizo Pellicer, sino del toscano, que es á lo que se refería Téllez. En cuanto á éste, que no publicó ni la segunda parte ofrecida en los *Cigarrales*, ni las *novelas*, parece deducirse de sus palabras que se propoñía desenvolver alguna tesis moral por medio de ejemplos; algo parecido á lo que había hecho en 1612 Don Gonzalo de Céspedes y Meneses en su *Urania trágica del español Gerardo* y después en el *Soldado Flandes*, engarzando diversos episodios por medio de una flección semejante á la que usó en los *Cigarrales*. Nada se ha conservado de estas novelas.

(9) Pica ya en historia esto de la envidia de las obras de Téllez, á que aludió Lope de Vega, de la que se quería él y volverá aún á hablar en la *Dedicatoria* de sus comedias y en

curaba impedirlo la gloriosa consecución de su trabajo, aunque en vano, porque pisándola, colgaba de ellos esta letra, que sirvió también para los jueces: *Velis, Nolis.*"

En el imaginario torneo que aquí refiere, dice que salieron victoriosos los caballeros D. Melchor, D. Alonso y Tirso, y que el último envió el premio "á una hermana suya que tenía en su patria, parecida á él en ingenio y desdichas." (10)

Emilio Cotarelo.

**Extranjero.**

París 3.—Apertura de la Bolsa de hoy: 4 por 100 exterior español, 63,00—63,21 \*\*\*

Londres, 3.—Apertura de la Bolsa de hoy: 4 por 100 exterior español, 62,93. \*\*\*

Buenos-Aires, 3.—(Servicio especial de la *Agencia Fabra*).—Precio del oro en el día de ayer 340. \*\*\*

Londres, 3.—*The Daily News*, publica hoy un despacho de Bangkok, diciendo que el crucero inglés *Pallás* atravesó ayer la línea del bloqueo y que el cañonero *Swift* salió de Simbangan con dirección á Singapoore. \*\*\*

París, 3.—Se cree que el Tribunal Supremo casará la sentencia de la causa seguida á varios proveedores de equipos militares por resultar algunos defectos en el proceso.

La mayor parte de las personas condenadas son muy conocidas en París. Una de ellas goza de una fortuna que excede de cuatro millones de francos. \*\*\*

Londres, 3.—El Banco de Inglaterra ha subido el descuento á 3 por 100. \*\*\*

París, 3.—La Bolsa continúa revelando mucha firmeza á pesar de la subida del descuento en Londres. El 4 por 100 exterior abre más alto que ayer á 63,00 y sube á 63,21. \*\*\*

Nueva York, 3.—Continúan las quiebras en los Estados Unidos, originadas principalmente por la cuestión de la plata. *The First National Bank* de Buckingham (Virginia), ha suspendido los pagos. Los bancos *Denover safe Deposit* y *First Company* de Denver (Colorado), han nombrado liquidadores. *Fabra.*

(Prohibida la reproducción de estos despachos en los periódicos no suscritos á la *Zgenia Fabra*.)

**Sección provincial.**

La Administración de Contribuciones ha prestado su aprobación definitiva á los repartimientos de la contribución territorial correspondientes á los concejos de Cangas de Onís, Caravia, Carreño, Castropol, Coaña, Cudillero, Degaña, Gozón, Grado, Grandas de Salime, Langreo, Lena, Leitiriegos, Mieres, Miranda, Moreín,

muchos lugares de éstas, haciéndole exelamar en una ocasión (*Antona García*):

Pues véndese agora tanta *ovidia* á ingenios diversos, que hay hombre que haciendo versos á los demás se adelanta; y aunque más fama le den es tal, (la verdad os digo), que niego el habla á su amigo cada vez que escribe bien.

(10) ¡Qué pécante interés no ofrece á nuestra curiosidad este rasgo que ha pasado inadvertido hasta ahora! Por desgracia faltos de hilo y antecedentes no es fácil emprender investigaciones eruditas sobre este punto. Sería esta señora la madre de Francisco Lucas de Avila, sobriño, como queda dicho, de Tirso?

Nava, Navia, Noreña, Parres, Proaza, Quirós, Ribadesella, San Martín del Rey, Sarriego, Soto del Barco, Tapia, Ribera de Arriba, Amieva y Villayón, y han sido devueltos para subsanar defectos de que adolecen los de Boal, Cabrales, Tameza Illano y Valle Bajo de Peñameñeira, acordando á la vez expedir comunicación de apremio á todos aquellos ayuntamientos que no hayan cumplido este servicio.

La Alcaldía de la Ribera de Arriba anuncia para el día 25 del corriente la pública subasta de 12 líneas embargadas á diferentes personas y valoradas en 2.650 pesetas.

A las once de la mañana del día undécimo, á contar desde la publicación del anuncio en el *Boletín Oficial*, se celebrará en el Ayuntamiento de Piloña la pública subasta del alumbrado eléctrico de Infiesto durante diez años, bajo el tipo de 1.135 pesetas anuales.

Para tomar parte en el remate será necesario haber consignado en la caja municipal 56,75 pesetas, 5 por ciento del tipo señalado.

Se halla vacante en el Juzgado Municipal de Pola de Siero la plaza de Secretario suplente.

Los que deseen ocuparla deberán solicitarlo dentro de los 15 días siguientes al de la publicación del anuncio en el *Boletín Oficial*.

La Alcaldía de San Martín del Rey ha remitido á informe de la Jefatura de Obras públicas de esta provincia una instancia de D. Rafael Bayoc, vecino de la Vega de San Martín del Rey, solicitando permiso para elevar una casa-habitación, sita á orillas de la carretera de Oviedo á Campo de Caso, kilómetro 229.

La Dirección general de Obras públicas ha dispuesto que el torrero D. Ramón Riego Sánchez, suplente de los faros de esta provincia, pase á continuar sus servicios al de Machichaco, en Vizeaya.

El Ingeniero de Caminos Sr. Casco, ha manifestado á la Jefatura de Obras públicas que puede concederse el permiso solicitado por D. Celadonio Suárez y Suárez, vecino de Obes (Sulas), para construir un caño de riego, recogiendo las aguas pluviales de la cuneta y dos rampas en los kilómetros 59 y 61 de la carretera de Oviedo á la Espina.

En Madrid se hallan detenidos los despachos telegráficos: uno dirigido desde Mieres á "Manuel Quiroga—sin señas; y otro de Gijón para "Catalina Casanova—Caballero de Gracia, 28."

PROGRAMA de las fiestas de Nuestra Señora de Cébano en Caria de Teverga, que se celebrarán los días 14 y 15 del actual:

Día 14.—A las nueve de la mañana habrá Misa solemne y Comunión general para los fieles que en este día se acercan á recibir el Sacramento de la Penitencia. A las doce de la misma un repique general de campanas y el estampido de cohetes de grueso calibre, anunciarán el principio de la solemne y tradicional festividad de Nuestra Señora de Cébano, á cuya grandiosa romería concurren con ansia y celo religioso la mayoría de los fieles de este concejo y limtrofes. A las cuatro de la tarde se cantarán víperas solemnes, con acompañamiento de los armoniosos acordes de instrumentos musicales.

Por la noche será la tradicional *fogueira* en el espacioso y ameno campo de la iglesia, tocando la música escogidas piezas para amenizar la velada.

Habrà también sorprendente ilumina-

ción á la veneciana, disparándose durante la misma multitud de cohetes de bengala y de otras clases.

Día 15.—A las seis de su mañana, la citada música recorrerá las calles del pueblo y campo de la iglesia, tocando bonitos pasos-dobles. A las once se dará principio á la función religiosa en la que oficiará de preste el Sr. D. José Alvarez Cabezas, Conductor de Caunedo, en Somiedo, con asistencia del clero de este arceiprestazgo.

Un nutrido coro cantará una misa á dos voces, y con acompañamiento de la citada música.

Ocupará la cátedra sagrada el actual Sr. Ecónomo de esta parroquia, D. Rosendo Alvarez. A la conclusión de tan solemne acto, se hará la procesion de costumbre por el ya mencionado campo de la iglesia, elevándose al espacio en su trayecto, profusión de cohetes y bombas reales.

**Sección local.**

**OTRA CARTA**

Sr. Director de LA OPINION DE ASTURIAS.

Mi distinguido señor mío y compañero en la prensa: Cada vez que cojo un periódico de Asturias y leo los comentarios que se hacen por el telegrama dirigido por el Sr. Suárez Inclán, desautorizando mi *interview*, me indigna y me escandaliza la política de campanario seguida por don Félix Suárez Inclán en todo cuanto se relaciona con Asturias.

Como dicho señor ha de continuar su sistema de telegrafiar á su manera, ruego á V. me dé hospitalidad en las columnas de LA OPINION DE ASTURIAS, para defenderme y atacar, si fuese necesario, al Diputado por Cangas de Tincó.

Comprenderá V., Sr. Director, que ha llegado el momento de decir las cosas claras y terminar de una vez con esos políticos que en Asturias han sido conservadores y en Madrid tratan de pasar por liberales, perturbando la política de Oviedo ya que no pueden hacerlo en esta Corte, por carecer de la representación necesaria para realizar sus fines, más que políticos personales.

Espero con impaciencia la excusa de D. Félix Suárez Inclán á su telegrama, porque es sabido por toda Asturias que dicho señor afirma telegráficamente ser el único candidato ministerial por Luarca, resultando después que era el Sr. Olavarría.

También recordarán los lectores de LA OPINION DE ASTURIAS el telegrama dirigido al Sr. Gómez Pelayo sobre la Fábrica de Oviedo, resultando otra equivocación.

No me ocupo de aquella conferencia que D. Félix celebró con el general López Domínguez y que tampoco resultó cierta, porque el que la celebró fué el Marqués de Teverga.

Hace muy bien el jefe de la política asturiana negarse á pactar ni á ser acompañado por los Diputados que se presentan según conviene á sus fines particulares.

En resumen. Si el Sr. D. Félix Suárez Inclán no está conforme con el *interview* que me dictó y al copiarlo de mis notas taquigráficas hubo inexactitud, que diga en el periódico que se lo admita, en que estringan los errores que cometí al dar cuenta de las opiniones que á mí me expresó.

No creo sea necesario llevar notario y sí solo la carta que puede dirigir D. Félix contestándome.

Termino por rogar al diputado por Cangas de Tincó que á la vez conteste á cuantas preguntas le dirij en mi *interview*, para que de este modo sepamos to-

dos y de una vez lo que piensa dicho señor sobre las cuestiones de la provincia.

Pido á los lectores de este periódico me perdonen por las molestias que he de causarles al poner en claro la política de un diputado por Asturias, aunque sea la última vez que represente un distrito en esa región.

Doy á V. las gracias, señor Director, y disponga de la inutilidad y buena voluntad de su amigo y compañero, seguro servidor q. s. m. b.

Manuel Jubes Elola.

Madrid 3 de Agosto de 1893.

**En honor del Cardenal Sanz y Forés**

Ayer recibimos la siguiente atentísima comunicación:

Oviedo y Agosto 4 de 1893.

Sr. Director de LA OPINION DE ASTURIAS:

Muy señor nuestro y de toda nuestra respetuosa consideración: A mediados del corriente mes llegará á Oviedo el Eminentísimo Sr. Sanz y Forés, Cardenal Arzobispo de Sevilla.

Siendo, la que esperamos, la primera visita que dicho Príncipe de la Iglesia hace, investido de la púrpura cardenalicia, á la primera Diócesis puesta bajo su cayado pastoral, el Excmo. Cabildo acordó recibirle con extraordinaria solemnidad, y designar á los infrascriptos para promover esta recepción.

En cumplimiento, pues, del encargo que se nos confía, y obtenida ya la venia de nuestro Excmo. Prelado, invitaremos al acto oportunamente á las Autoridades públicas y Corporaciones, y desde luego acudimos á los periódicos locales á fin de que todos nuestros convecinos tengan noticia anticipada de tan honrosa visita, y rinda en consecuencia el pueblo de Oviedo un homenaje de reconocimiento y gratitud al insigne Purpurado, su antiguo queridísimo Pastor.

Con este motivo se ofrecen de V. afectísimos seguros servidores y capellanes q. b. s. m.

Joaquín de la Villa.

Ramón Egíren.

Merece los mayores elogios el acuerdo del Excmo. Cabildo Catedral para tributar honores extraordinarios al insigne Purpurado que durante largo tiempo rigió la Diócesis ovetense con solicitud paternal y es seguro que no habrá un solo ovetense que no lo aplauda y secunde con entusiasmo.

Porque el pontificado del Sr. Sanz y Forés no se olvidará fácilmente en esta Diócesis que le debe grandes desvelos y á la cual da constantes muestras de cariño. El que inició las obras del templo monumental de Covadonga y fué Pastor celoso por el bien espiritual de Asturias en cuya prosperidad y bienandanza se toma interés singularísimo, honrándola todos los años con su visita, merece que le tengamos siempre presente y que hoy le tributemos una manifestación pública y solemne de gratitud celebrando su elevación á la dignidad cardenalicia.

El católico pueblo de Oviedo dará al Eminentísimo Sr. Sanz y Forés, con motivo de su visita á esta ciudad, una prueba del afecto que le profesa, recibéndole como corresponde á su elevado rango y á sus merecimientos para con nosotros.

El Excmo. Cabildo puede contar con nuestro modesto, pero leal y entusiasta apoyo y á su disposición se pone LA OPINION DE ASTURIAS, como periódico católico amante de las glorias de la Iglesia y de cuantas manifestaciones tiendan á ensalzarlas.

La Comisión provincial en sesión co-

lebrada el día 28 de Julio pasado adoptó, entre otros, los acuerdos siguientes:

Conceder licencia al Vocal de la misma, D. Miguel Estrada, para ausentarse de esta capital y convocar en su reemplazo al Diputado D. Zoilo Murias, á quien corresponde por turno por el distrito de Luarca.

Aprobar la distribución de fondos de las obligaciones del presupuesto de la provincia, durante el mes actual y que se publique en el Boletín Oficial.

Verificar el pago de 11.445 pesetas 92 céntimos por resto de las cantidades correspondientes á obligaciones del Instituto de segunda enseñanza y demás, y que al formar el presupuesto adicional al ordinario del actual ejercicio, se consignen en él 4.155 pesetas 45 céntimos que resultan en descubierto para el completo pago de las Escuelas Normales.

Que el Alcalde de esta capital designe persona que en compañía del Arquitecto provincial deba hacer el presupuesto de las obras de reparaciones en el edificio de la Cárcel de esta ciudad, así como también la adquisición de petates con destino á los presos de la misma.

Dar las gracias á D. Antonio Sarri, como testamentario de D.ª Dolores Valdés, por haber hecho entrega en cada uno de los Establecimientos benéficos de esta capital de la cantidad de 250 pesetas en concepto de legado que dicha señora dejó á su fallecimiento y que se publique el donativo en el Boletín Oficial.

Conceder varias pensiones de lactancia, en vista de los expedientes promovidos por las interesadas.

Absolver de la nota de prófugo al mozo Pedro Corripio Madiedo, del concejo de Cabranes.

Absolver igualmente de dicha nota á los mozos David Llano Ponte y César Galán González, del Ayuntamiento de Avilés.

Expedir certificación de libertad de quintas, á favor del mozo Vicente Llera Carús, del de Colunga.

Expedir y remitir á las Zonas militares correspondientes, certificaciones de haber sufrido las revisiones de sus respectivas exenciones los mozos Vicente Vázquez Rodríguez y José Álvarez Martínez, alistados en los Ayuntamientos de Mieres y Grado respectivamente.

Conceder el plazo de 15 días al mozo Alberto Sánchez, del de Oviedo, para que justifique los extremos de la exención legal propuesta por el mismo, pues de no verificarlo será declarado soldado.

Hoy saldrá para Muros de Pravia, donde pasará una temporada, nuestro muy querido amigo el distinguido Letrado y exjuez municipal de Oviedo D. Narciso Bances.

A El Musel, de Gijón, le dice por telégrafo su Corresponsal madrileño, que hoy saldrá de la Corte con dirección á esta provincia el Presidente del Congreso, señor Marqués de la Vega de Armijo.

El ilustrado Abogado D. José R. de la Flor y R. Villamil, ha abierto bufete en Avilés, calle de la Cámara, núm. 2.

Le deseamos numerosa clientela y muchos triunfos en su carrera.

Agradecemos al Ayuntamiento de Gijón el ejemplar que nos ha regalado del programa de festejos de Begoña.

En la Delegación de Hacienda de esta provincia se han recibido libramientos expedidos á favor de D. Santos Rodríguez y Jefe de Telégrafos.

Ayer se presentaron á reconocimiento ante la Comisión provincial mozos de los concejos de Gijón y Oviedo.

Ayer fueron inscritos en el Registro civil de esta ciudad, cinco nacimientos y dos defunciones.

Ha regresado de Bilbao nuestro querido amigo D. Eugenio Bertrand y Renard, Ingeniero y Director-gerente de la Sociedad "Hulleras del Turón," habiendo salido en el tren correo ayer para la Cuadrilla, en donde tiene instaladas las oficinas dicha Sociedad.

La Sociedad anónima La Manjosa acaba de ser autorizada por este gobierno civil para remitir los productos de su fabricación los puntos siguientes:

A Pamplona una caja con 10 kilos de cápsulas.

A Segovia una id. con 60 id. de pólvora.

A Avila una id., id.

A Aranda de Duero, por Búrgos, tres cajas con 170 kilos de pólvora.

Por Gijón.—A Huelva 650 cajas con 19.500 kilos de dinamita.

A Bilbao 600 cajas con 1800 kilos de dinamita y 4 idem con 200 kilos de pólvora.

A Cartagena 100 cajas con 300 kilos de dinamita.

A Algeciras 100 id., id.

Ayer salió para Caudas, acompañado de su familia, el Gobernador civil de la provincia D. Francisco Rivas Moreno, en donde permanecerá un mes.

Durante su ausencia se encargará del Gobierno de esta provincia el Secretario del mismo.

Hay varios alcaldes de barrio de este concejo procesados por delito electoral, cometido en el ejercicio de sus atribuciones, y que continúan impertérritos en su cargo.

Nuestro parecer es, salvo meliori, que no pueden seguir desempeñándolo. ¿Opinará lo mismo el Sr. Alcalde? Allí veremos.

Se han concedido premios de constancia á los carabineros de la Comandancia de esta provincia que á continuación se expresan:

Santiago Robles Santos, Angel Villa Castro, Antonio Fernández Suárez, José Suárez y García Lastra y José Méndez-Montaña y Fernández Suárez.

A la Comandancia de carabineros de Asturias, se reclama hoja de servicios del capitán D. Rafael Pintos.

Hemos tenido el gusto de ver en esta ciudad á nuestro buen amigo el Sr. Alcalde de Quirós.

Por falta de recursos, el laureado Orfeón Ovetense no puede asistir al certamen nacional que el día 13 se celebrará en Santander, donde tan buenos recuerdos hay de nuestra Sociedad coral.

Es bien sensible, ciertamente, que esto suceda.

En el sorteo verificado en la capital vecina para el orden del Certamen, había correspondido al citado Orfeón el número 5, entre los ocho que hay inscriptos.

También ayer llegó el tren correo con retraso.

Parece que esto se debe á la gran aglomeración de viajeros que suele haber en las Estaciones del tránsito y que hacen necesario el aumento de carruajes.

Pero, señor, ¿por qué no prevendrá estas cosas la Empresa? ¿Y por qué las Autoridades no la hacen cumplir con su deber?

Se ruega á la persona que haya encontrado un dije de oro, figurando un rewliver, lo entregue en la calle de la Magdalena, núm. 4, principal; donde se le gratificará si lo desea.

En la Depositaria-Pagaduría de Hacienda de esta provincia, están puestos al pago en el día de hoy, cheques para los individuos que á continuación se expresan:

- D. Marcelino Alonso, 2.225 pesetas.
D. Agustín Lúcio, 2.500 id.
D. Antonio Fernández, 4.569,25 id.
D. Antonio Eguivar, 4.619,76 id.
D. Gonzalo del Campo, 15.000 id.
D. Jesús Menéndez, 235,12 id.
D. José María Hernández, 366,30 id.
D. Faustino Prieto, 74,25 id.
D. Jerónimo del Río, 2.402,14 id.
Jefe de Correos, 54,25 id.
D. Francisco García, 1.640,27 id.
D. Ildefonso de las Heras, 296,63 id.
D. Arturo López, 2.368 id.
D. Salvador Pujó, 1.689,45 id.
D. Manuel Carbajal, 87 id.

Caja de Depósitos.

- D. Salvador A. Díaz, 481,96 id.
D. Alvaro Capelo, 2.541,64 id.

Ayuntamiento de Oviedo.

Sesión celebrada el 4 de Agosto de 1893.

Presidencia de D. Gerardo Aza.

Se abrió la sesión á las cinco de la tarde con asistencia de los Sres. Huerta, Martínez, Secades, Braga (D. José) y Santullano, dándose lectura al acta de la anterior, que fué aprobada.

La Corporación quedó enterada de una comunicación del Gobierno civil, trasladando otra del Ilmo. Sr. Presidente de esta Audiencia notificando el auto de procesamiento contra el Alcalde Sr. Ordóñez, dictado en la causa seguida á instancia del Sr. Celleruelo por abusos electorales y en virtud del que se suspende á aquel señor en el ejercicio de su cargo.

El Sr. Presidente hace presente que una Comisión del Cabildo Catedral fué á visitarle con objeto de que el Ayuntamiento cooperase de algún modo al recibimiento que se ha de hacer al Arzobispo de Sevilla, Sr. Sanz y Forés y en su vista se acuerda autorizar al Alcalde para nombrar una Comisión que en unión de él acuerde los medios que se han de facilitar al Cabildo para el mejor cumplimiento de sus deseos.

El Sr. Huerta ruega se ponga en condiciones de prestar servicio la fuente de la Puerta Nueva baja.

El Sr. Martínez pide se ponga á discusión la moción que presentó en sesiones anteriores solicitando la suspensión de las obras de enlace de la alcantarilla del Manicomio con la de la calle de Asturias, toda vez que trascurrió con exceso el plazo señalado por el art. 49 del Reglamento sin que la comisión correspondiente haya emitido dictamen.

A escitación del Sr. Presidente queda este asunto para tratar después de la orden del día.

El Sr. Braga (D. José), pregunta si están terminadas las obras para el aumento del caudal de aguas, contestándole el señor Presidente que el lunes próximo quedarán terminadas.

Se concedió licencia ilimitada al conce-

jal Sr. Bances; se autorizó á varios particulares para ejecutar obras en edificios de su propiedad; se aprobaron la distribución de fondos para atenciones del presente mes, el balance de las operaciones de contabilidad realizadas hasta 31 de Julio último y la liquidación de las obras de pintura de escena ejecutadas por el Sr. Bussato en el Teatro de Campoamor.

Pasó á la Comisión de Hacienda un oficio de la autoridad militar del distrito, interesando subvención para las obras de alcantarillado del cuartel de Santa Clara.

Dáse lectura á la moción del Sr. Martínez, á que hacemos referencia más arriba, y el Sr. Presidente propone pase á la comisión de Beneficencia y Sanidad para que dictamine con urgencia y se discuta en la sesión próxima á lo que se opone el Sr. Martínez por entender que no hay inconveniente en discutirla en la que se está celebrando, toda vez que sólo se trata de pedir la suspensión de obras interin no se termine la alcantarilla de la calle de Asturias.

Intervienen en la discusión los señores Santullano y García Braga (D. José) rogando al Sr. Martínez espere á pedir la discusión para la sesión próxima, que seguramente presidirá el Sr. Cuesta, á quien se autorizó para entenderse con la Diputación.

Vista el interés que había en aplazar este asunto, que el Sr. Martínez ya tomaba como desaire, retira éste la proposición, y se levantó la sesión á las seis.

Ha llegado á Gijón el Médico Sr. Gallejo, Director del Gabinete de consultas y operaciones quirúrgicas establecido en Madrid, Hortaleza, 40, dedicado ínicamente á la curación de enfermos de garganta, nariz y oídos.

Durante su permanencia en dicha villa, recibe consultas de 10 á 12 y de 3 á 5, en su domicilio, travesía de Ezeurdia, número 8, piso 2.º, y practica toda clase de operaciones necesarias para la curación de la sordera, flujo de oídos y afecciones de garganta. Los enfermos que sufran osena (fetidez de aliento), fácilmente pueden someterse al tratamiento del reputado especialista, único que hasta ahora produce buenos y seguros resultados en la curación de enfermedad tan repugnante.

Sección religiosa

Santo de hoy.—Nuestra Señora de las Nieves.

Santo de mañana.—La Transfiguración del Señor.

CULTOS

Mañana se gana el Jubileo de las Cuarenta Horas en la iglesia parroquial de San Tirso el Real.

Sección telegráfica

LA BOLSA

COTIZACION OFICIAL

Madrid, 4

Table with 2 columns: Description and Price. Includes items like '4 por 100 perpétuo interior' at 68,65 and 'Id. id. exterior' at 75,65.

Madrid, 4 (á las 5 t.)

Los Diputados por Cuba han recibido un telegrama muy alarmante de la Habana, asegurando que con motivo de la inauguración del círculo reformista de aquella capital se dieron gritos contra la patria y en favor de la independencia de la gran Antilla.

Madrid, 4 (á las 5,20 t.)

Los representantes cubanos han visitado al Sr. Sagasta comunicándole las noticias alarmantes recibidas de la Habana.

El Sr. Sagasta intentó tranquilizarlos ofreciendo telegrafiar al Capitán general interino de Cuba, pidiéndole informes y ordenándole que obrase con energía para reprimir la más leve manifestación contra España.

Madrid, 4 (á las 6,10 t.)

En los círculos políticos se comentan las noticias referentes á lo que pasa en Cuba.

Es unánime la opinión de que debe culpárse de todo al Ministro de Ultramar Sr. Maura, cuyos desaciertos y falta de fino al favorecer las aspiraciones de los disidentes, persiguiendo al gran partido de la Unión Constitucional, provocan estos conflictos y pueden dar lugar á mayores males.

Madrid, 4 (á las 6,40 t.)

Reina completa tranquilidad en toda la Península.

Anoche y hoy corrieron rumores

de próximos trastornos, atribuyéndolos unos á manejos de los republicanos y los más al descontento de los pueblos con motivo de los nuevos presupuestos.

El Gobierno ha dispuesto que se redoble la vigilancia y se adopten medidas de precaución en algunas provincias.

Madrid, 4 (á las 9,35 t.)

Ha salido para San Sebastián la Mesa del Senado con el objeto de someter á la sanción de S. M. la Reina varias leyes, últimamente votadas en las Cortes.

Entre ellas está la concesión del tranvía de Avilés á Salinas y de Avilés á Villalegre.

Madrid, 4 (á las 9,45 t.)

Se han recibido noticias de Buenos Aires poco tranquilizadoras.

La revolución crece y se afirma que ha sido muerto el Gobernador de Santa Fé, que capituló en La Plata.

Madrid, 4 (á las 10,25 t.)

El Sr. Villanueva ha salido para San Sebastián. Lleva el objeto de consultar al Sr. Romero Robledo y á otros Diputados cubanos sobre la conveniencia de pedir una audiencia á S. M. la Reina y exponerle con claridad y sin ambages la situación de Cuba y los peligros que pueden venir para la integridad de la patria, si continúa el señor Maura en su desatentada política en aquella Isla.

Madrid, 4 (á las 10,55 n.)

Se ha celebrado Consejo de Ministros bajo la presidencia del señor Sagasta.

Acordóse la combinación de mandos militares, sobre la cual se guarda absoluta reserva, hasta que la conozca S. M. la Reina.

Se aprobaron los decretos de reforma del Reglamento de la administración provincial, y otros asuntos que no tienen ningún interés general.

Madrid, 4 (á las 11,30 n.)

Circulan noticias de todo punto inexactas acerca de los acuerdos adoptados en el Consejo de Ministros celebrado hoy.

Esta tarde ha salido de jornada para San Sebastián el Ministro de Gracia y Justicia Sr. Capdepón.

Temas del día.

ANUNCIOS

HOTEL INGLÉS

SUCESOR DE MANTROLA

Plato para hoy día 5. Granadines á la milanesa. Jamón en dulce. Pollos con champiñón. Bifet á la inglesa.

POR TELÉGRAFO

Chicago, 27 (7 t.)

En el certamen verificado hoy, compuesto de cien orfeones, de distintas naciones, ha obtenido el primer premio el célebre orfeón inglés Muntemps, habiendo recibido además LA GRAN CRUZ DEL CALOR, por haber cantado con mucho gusto y afinación una bonita danza dedicada al "Sol de Asturias," cuyo título y letra estampo á continuación:

A mi regreso á esa pondré á ustedes al corriente de la bonita música de esta pieza.

Pablo Rodríguez, SOL.

LA FLOR DEL SOL

DANZA

SOLO

"Hermosa niña, si quieres que te regale esta flor, dame palabra segura de coser con hilo SOL. De coser con hilo SOL, dame palabra segura, te lo pido por favor en prueba de tu hermosura."

DUO

Hermosa niña de negros ojos que EL SOL divino reina en tu ser, flor admirada y engalanada que EL SOL te quiere, para coser.

¡Olé y qué feliz, ¡Olé y que placer, el día que te vea con EL SOL coser!

CORO

Somos asturianos que aquí al Sol queremos, y con este hilo hoy todos cosemos. Somos asturianos, que debemos ser fieles como EL SOL... y con él coser.

Somos asturianos somos de opinión, que solo se gasten que se gastan solo carretes del SOL.

Repíte fuerte

(Repíte la misma música)

"Veo con gran alegría que también te gusta EL SOL, yo siempre cosí con él, gracias te doy por la flor. Gracias te doy por la flor, yo siempre cosí con él, como pidos no hay favor, porque me gustaba aquél."

Hermosa niña de negros ojos que EL SOL parece te ha dado el ser; flor hechicera de Primavera que EL SOL prefiero para coser.

¡Olé y porque sí, ¡Olé sí, díjiste, porque con EL SOL siempre tú cosiste.

Somos asturianos, hijos de Pelayo, esta flor cogimos en el mes de Mayo.

Somos asturianos, la flor nueva es cogida en el año... del noventa y tres. Somos asturianos, tenemos unión, á gritos pedimos, pedimos á gritos, carretes de EL SOL.

Eres EL SOL, niña hermosa, digna dueña de esta flor, si con ella á mí me quieres, tuyo soy como del SOL. Tuyo soy como del SOL si con ella á mí me quieres, por tí me muero de amor, nunca he querido mujeres.

Hermosa niña, de negros ojos, que EL SOL, ansioso te da el amor; flor que con creces siempre mereces EL SOL de hilo, con esta flor.

¡Olé más te ofrezco ¡Olé el corazón, seré siempre tuyo como soy de EL SOL.

Somos asturianos de broma y humor EL SOL, nos conviene por que da calor.

Somos asturianos SOL queremos todos alegres cantamos... y nunca beodos.

Somos asturianos llevados de amor que EL SOL dió motivos, motivos dió EL SOL, por aquella flor.

Acepto, Antonio tu oferta no me engañes, sé prudente, EL SOL testigo ha de ser que por él fué consecuente. Que por él fué consecuente EL SOL testigo ha de ser si no cumple; que lo cuente, y como tal ha de hacer.

Hermosa niña de negros ojos que EL SOL protege mucho tu agrado, flor de las flores REINA Dolores y EL SOL GOBIERNO del Principado.

¡Olé por que aceptas ¡Olé por mi oferta, con EL SOL, cosemos ábrame la puerta.

Somos asturianos queremos la moda con EL SOL, cosemos los trajes de boda.

Somos asturianos compramos EL SOL que al campo llevamos... por aquella flor.

Somos asturianos sin querer engaño EL SOL favorece favorece EL SOL prohibiendo daño.

"Dolores, yo no te engaño felices vamos á ser" quien nos verá con EL SOL, todos los días coser. Todos los días coser quien nos verá con EL SOL, no la vayas á perder toma recoje esa flor.

Hermosa niña de negros ojos que EL SOL te ha hecho tan bella rosa, flor de mi alma llevo la palma que EL SOL me ha dado, flor por esposa.

¡Olé por la broma ¡Olé venga rianda, por EL SOL hacemos esta propaganda.

Somos asturianos que estamos comiendo lo que con EL SOL, ganamos cosiendo.

Somos asturianos que estamos de broma gastando los cuartos... que EL SOL, proporciona.

Asturianos somos que felicitamos La flor, tan alegre alegre es LA FLOR DEL SOL, que cantamos.

MUEBLES NOVEDAD

BUEN GUSTO Y ECONOMÍA

TALLER Y ALMACÉN DE GÓMEZ

Uria, 22. OVIEDO

Imp. LA PUBLICIDAD.—Uria, 32.—Teléfono 84

# SECCION DE ANUNCIOS

ITINERARIO DE TRENES Y CORREOS DE ASTURIAS.

León á Gijón.					Gijón á León.					Oviedo á Infiesto.				Infiesto á Oviedo.				Oviedo á Avilés.				Avilés á Oviedo.					Oviedo á Trubia.				Gijón á Laviana						
Estans	Expr.	Corr.	Mixt.	Mixt.	Estans	Expr.	Corr.	Mixt.	Mixt.	Estaciones.	Mixt.	Corr.	Mixt.	Estaciones.	Mixt.	Corr.	Mixt.	Estans	Corr.	Mixt.	Mixt.	Estacions	Corr.	Mixt.	Mixt.	Mixt.	Estaciones	Mixt.	Corr.	Mixt.	Estaciones.	Mixt.	Mixt.				
M.	M.	M.			T.	M.	T.	M.	M.	M.	T.	M.	T.	T.	M.	M.	T.	T.	M.	T.	T.	T.	M.	T.	N.												
León: S.	4,59	9,52			Gijón: s.	2,40	10,10	6,30	7,25	OVIEDO: S.	8,54	4,30	7,00	INFIESTO: S.	6,11	8,88	4,36	Oviedo.	3,48	10,03	6,41	Avilés: S.	9,35	1,52	3,00	6,20	Oviedo: S.	9,44	4,10	8,95	GLJON: S.	7,50	5,55				
Fierros.	7,55	1,38	6,50		Veriña.	2,49	10,23	6,44	7,46	Colloto . . . . .	9,07	4,43	7,23	Pintueles . . . . .	6,16	8,44	4,42	Lugona.	3,58	10,20	6,56	Villalegr.	9,49	2,12	3,14	6,33	Trubia: Ll.	10,18	4,45	9,10	Noreña . . . . .	9,28	7,37				
Camps.	8,08	1,53	7,05		Serin.....	3,04	10,37	7,02	8,10	Merces . . . . .	9,17	4,53	7,33	Ceceda . . . . .	6,31	8,58	4,58	Villbna.	4,30	10,58	7,50	Canciones	10,09	2,18	3,34	6,52	Laviana . . . . .	11,00	9,17		Laviana . . . . .	11,00	9,17				
Lena.....	8,28	2,09	7,23		Lugo.....	3,32	11,14	7,52	9,05	Noreña . . . . .	9,32	5,02	7,47	Nava . . . . .	6,53	9,13	5,14	Canens.	4,56	11,23	8,17	Villabona	10,21	2,25		6,00											
Mieros..	8,54	2,49	8,08		Oviedo.	3,42	11,25	8,00	9,20	Siero . . . . .	9,48	5,15	8,06	Nava . . . . .	6,53	9,13	5,14	Villgre.	5,13	11,39	8,35	Lugones..	10,57	3,19		6,10											
Ollong..	9,09	3,05	8,29		Segdas.	3,42	11,56	8,47		Lieros . . . . .	10,07	5,33	8,29	Siero . . . . .	7,15	9,30	5,32	Oviedo: ll	11,25	3,42		Lugones..	10,57	3,19		7,20											
Segdas.	9,24	3,18	8,50	T.	Ollong..	4,40	12,24	9,20		Nava . . . . .	10,26	5,50	8,53	Noreña . . . . .	8,05	10,02	6,10																				
Oviedo.	9,37	3,33	9,07	6,41	Mieros..	4,40	12,24	9,20		Fuen Santa.	10,34	5,57	9,01	Merces . . . . .	8,14	10,10	6,18																				
Lugona.	10,04	4,00	10,19	7,01	Lena.....	5,15	1,07	10,10		Ceceda . . . . .	10,42	6,05	9,09	Oviedo: ll	8,39	10,33	6,41																				
Lugo.....	10,13	4,11	10,35	7,20	Camps..	5,28	1,23	10,30		Pintueles . . . . .	10,56	6,18	9,23																								
Serin.....	10,40	4,37	11,15	8,05	Oviedo: ll	11,25				INFIESTO: ll.	11,00	6,22	9,27																								
Veriña..	10,53	4,48	11,30	8,27	Fierros:	5,46	1,45																														
Gijón: ll	11,00	4,55	11,40	8,40	León: ll	8,48	5,40																														

En la Estación telegráfica de esta capital, hay teléfono público para Pola de Lena, Sama de Langreo, Pola de Laviana, Gijón, Candás, Avilés y Luanco.

Dispuestos con arreglo al meridiano de Madrid los relojes del Ferro-carril del Norte, marcan respecto á los de Oviedo un adelanto de 8 minutos y 36 segundos.

## COGNAC "ALBERÚ" CERVEZA "TRAPENSE" CHAMPAGNE "ALBERÚ"

De venta en los principales establecimientos de ultramarinos y cafés.

DEPÓSITO EN GIJÓN.--MUELLE DE FOMENTO

### IMPORTANTÍSIMO A LOS PADRES DE FAMILIA

No hay mejor regalo para un niño que suscribirle una póliza en la Sociedad Cooperativa LA VIDA.

¡¡POR UNA PESETA AL MES!!

Se constituye un capital con el que puede costearse una carrera, formarse una dote ó librar al hijo del servicio militar.

DIRECCIÓN Y PATRONATO: D. Fernando Colóm y Benito, Abogado del Colegio de Madrid.--Excmo. Sr. D. Eduardo Palou y Flores, Decano de la Facultad de Derecho de la Universidad Central y Senador del Reino por la misma.--Excmo. Sr. D. Francisco Silvela, Diputado á Cortes.--Sr. D. Faustino Alvarez del Manzano, Catedrático de la Facultad de Derecho de la Universidad Central.

Muy interesante á los Profesores y Profesoras de Instrucción, Directores de los Centros obreros, Sociedades benéficas y personas caritativas.--Pedir informes detallados á los Delegados en esta provincia: A. IGLESIAS APARICIO Y COMPAÑÍA, Pontón de la Galera, número 4.

15a-2

### LA VICTORIA

Impermeables franceses é ingleses

CON CAPUCHA Y ESCLAVINA LARGA

DESDE 60 PESETAS

GRAN SASTRERÍA Y CAMISERÍA

ORNAMENTOS PARA IGLESIA

URIA, 10 (Frente al pasco de los Alamos)

61

Oviedo, LA VICTORIA, Oviedo

#### La Epilepsia

O accidentes nerviosos vulgo mal de corazón, alferreca y mal de S. Pau en Cataluña y todas las afecciones nerviosas, en general, se curan con las

Pastillas Antiepilepticas de OCHOA. Este preparado es un poderoso sedante del sistema nervioso y vascular. Los resultados de este verdadero específico contra las afecciones nerviosas y muy particularmente contra la Epilepsia son prodigiosos. Enfermos que padecían estos accidentes más de 20 años, con este tratamiento se han visto libres de tan penosa enfermedad.

Depósito en Oviedo.--D. Ramón Ceñal y hermanos, farmacia, y en las principales farmacias de España, Canarias, Baleares, Isla de Cuba, Puerto Rico, Méjico y Portugal.

#### La Erisipela

Curación pronta y radical con las

PILDORAS DE OCHOA

La Erisipela de la cara y cuero cabelludo desaparece inmediatamente con el empleo de estas eficaces píldoras. La razón es que, neutralizando el virus productor de ella, el eritema no se extiende más allá del sitio donde se manifiesta y la enfermedad desaparece rápidamente.

Para detalles completos del tratamiento de estas enfermedades, se dan prospectos gratis, dirigiéndose á D. B. Ochoa, Magdalena, 27, Madrid.

#### La Viruela

Curación rápida y segura, sin quedar hoyos

en la cara con las

PILDORAS DE OCHOA

Estas acreditadas píldoras tienen la ventaja de neutralizar el virus variólico, por lo tanto, desde las primeras dosis, los síntomas de la enfermedad se modifican notablemente, el pus es poco concreto y no forma esas gruesas costras, origen de las cicatrices, y por esta razón no quedan hoyos en la cara y la curación es rápida y segura.

30



### LA URBANA

COMPANÍA ANONIMA DE SEGUROS Á PRIMA FIJA

Establecida en París, Rue Le Peletier, 8 y 10.

REPRESENTACIÓN GENERAL: MADRID, PUERTA DEL SOL

Garantías de todas clases en incendios y sobre la vida.

146 millones de pesetas.

Contra incendios.

Sobre la vida.

Fundada en 1838.

Fundada en 1865.

(55 AÑOS DE EXISTENCIA.) Es la más antigua entre las de su clase que operan en España.

Las cantidades satisfechas desde su fundación hasta 31 de Diciembre de 1891 por

146.586 siniestros, asciende la importante suma de 114.783.415 Pesetas.

Director particular en la provincia, Rodulfo Pérez, Concepción, 20, OVIEDO

9

#### SANTOS DIAZ

EBANISTA

Calle de Quintana, 19.--OVIEDO

Muebles de lujo y mesas de billar. 54

+

ANUNCIOS DE ESQUELAS MORTUORIAS

Se reciben los originales en la Redacción de este periódico, San Francisco, 21, hasta las cuatro de la tarde, para publicar en la primera plana y hasta las siete de la noche, para la tercera plana, en la Imprenta del mismo, Uria, 32, bajo.

#### Anuncio

A voluntad de su dueño se vende una casa en buenas condiciones, sita en la villa de Infiesto calle de Covadonga, núm. 12. Se compone de dos pisos y dos locales con estantería y mostradores propios para Comercio. También se permite por otra que se halle en la villa de Gijón. Dirigirse á su dueño D. José Collado, Ceceda, 30-4

### Relojería y Joyería Suiza

DE RAMON VALDÉS

En este acreditado establecimiento se encuentran relojes de todas clases de las mejores fábricas; de pared, de bolsillo, despertadores, diges, leontinas; collares, imperdibles con las últimas novedades, sortijas, pendientes, alfileres; etcétera, etc. Composturas á precios económicos.

Gran joyería, y cuanto puede desearse en este ramo.

Plazuela de Riego, 2--Oviedo.

135

### SUN

COMPANÍA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS

FUNDADA EN LÓNDRES EN 1710

La Compañía puramente de incendios más antigua del mundo.

183 años de existencia.

Los fondos de esta Compañía exceden con entera exclusión de capital y de primas á cobrar de 45 millones de pesetas.

Siniestros.--Los pagados en los 183 años que esta Compañía cuenta de existencia, ascienden á una suma fabulosa. Solo en los últimos veinte años, ha pagado más de cien millones de pesetas.

PREMIOS MODERADOS

Inmediato arreglo y pago de siniestros por el agente en esta plaza D. Jerónimo Martínez. 20-8